



OK

R- DNAT - 2019-1115

Salta, 13 de agosto de 2019

EXPEDIENTE 10.996/2018

**VISTAS:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 48, elevado por la estudiante Belén Jesús Maciel - LU: 412.708, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004, solicitando se fije fecha para la defensa de su Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director Lic. Paolo Luciano Pardo, y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2019-0779 (fs.43/44), de fecha siete de junio d dos mil diecinueve.

Que a fs. 48, la estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día miércoles catorce de agosto del cte. año para cumplir con su cometido.

Que a fs. 49, obra excusación del Dr. Andrés Tálamo, aduciendo que no dispone con el tiempo necesario para la lectura y corrección del trabajo de tesis de la estudiante Belén Jesús Maciel.

Que a fs. 53, obra excusación de la Dra. Verónica Olivo, informando que se encuentra de licencia por maternidad.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- REORDENAR** el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de tesina de la estudiante Belén Jesús Maciel - LU: 412.708, con los siguientes docentes:

TITULAR: DRA. IVANNA CRUZ  
M.SC. LUCIA NIEVA  
DRA. SANDRA RODRIGUEZ ARTIGAS

**ARTICULO 2º.- FIJAR** el día miércoles catorce de agosto dos mil diecinueve a hs. 8:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina del estudiante Belén Jesús Maciel - LU: 412.708, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004, titulada: "Dinámica de comunidades de hormigas (Formicidae) afectadas por un incendio en el Parque Nacional Calilegua (Jujuy, Argentina)", dicho tribunal estará integrado por:

TITULAR: DRA. IVANNA CRUZ  
M.SC. LUCIA NIEVA  
DRA. SANDRA RODRIGUEZ ARTIGAS

*Handwritten signature/initials in blue ink.*



**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

**R- DNAT – 2019-1115**

**Salta, 13 de agosto de 2019**

**EXPEDIENTE 10.996/2018**

**ARTICULO 3°.- HACER** saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Directora, estudiante y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.  
mc

ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES